

La isla del tesouro

Episodio 2. La Abogacía

Voz 1: El relato que estás por escuchar surge de un sueño, y un fenómeno ficticio en él.

En 1987, en el Pacífico Sur, fue descubierta una isla no explorada ni registrada hasta entonces. La isla tenía vestigios de haber sido ocupada por un grupo numeroso de personas.

En distintos lugares se encontraron curiosas libretas con una especie de bitácora escrita. El contenido estaba fechado, extrañamente, en 2020.

Narrador: *¿Qué es la abogacía?*

¿Una vocación? ¿Una inspiración? ¿Un llamado? ¿Un acto de ayudar? ¿Es sólo el conocimiento de la ciencia del Derecho?

Cuando desapareció el transbordador Iustitia, dejándonos en la playa de una isla desierta, dentro de un mundo que también parecía desierto, quizás iba tripulado por 126 fantasmas: los de nuestra esperanza de ser rescatados.

Para ese día, ya habíamos descargado los equipajes, la provisión de agua y el alimento que quedaba.

Entre las 126 personas otrora a bordo, había varias familias y grupos. También había personas que viajaban solas, pero que habían comenzado a amistarse, tal vez por su condición común.

La primera noche en la playa, el Capitán del Iustitia, Jorge Fuentes, propuso festejar nuestra llegada a tierra firme.

Encendimos hogueras, se repartió cerveza barata, algunas viandas, y los músicos que amenizaban el viaje tañeron instrumentos no electrónicos.

La gente bailó al ritmo de algunos instrumentos de percusión, cuerdas y alientos. Los instrumentos más pesados o energizados habían zarpado con el transbordador *Iustitia*.

Diría que “Los músicos” fue el primer grupo de la isla, la primera colonia. Se entendían bien, en un lenguaje que escapaba a la comprensión de los demás. Tenían las recias reglas de la música como marco para explayar su arte. Era conmovedor contemplar su libertad, siempre en orden, respetuosa de los demás, improvisando como si sólo tuvieran un sentir.

Otro grupo muy unido, al menos por el momento, era el conformado por la tripulación del *Iustitia*. Todo el tiempo de navegación juntos y juntas, la disciplina, la observancia de sus reglamentos, la naval fidelidad a su estructura jerárquica, incluso el dejo común de sumisión en la base de su pirámide laboral, hacía de la tripulación algo cercano a una familia de 26 personas.

Había tres parejas en esa familia. Y una más se formaría después.

La noche de la llegada a la isla se encendieron hogueras, repito. Hubo una grande, central, en torno a la que tocaron “Los músicos”, y en la que el Capitán Fuentes departió con quien se acercara, siendo tripulación o no.

Ahí comenzamos a hablar de la conveniencia de nombrar a la isla, de establecernos en ella, de auto “rescatarnos” haciéndola nuestro hogar.

Hubo también nueve hogueras más, donde lánguidamente bailaban y bebían en corro familias y núcleos menos numerosos.

Estar vivos era no poca cosa, y por primera vez en días nos dimos cuenta de eso.

Celebramos la vida, y no solo la propia; entendimos que nuestra humanidad es también necesidad de otros. El calor humano, la voz humana, el contacto humano.

Éramos mucho más que náufragos, porque estábamos juntos. Esa noche diría que amamos nuestra gregaria condición humana.

*¿Cómo reducir lo humano al cuerpo, o a la mente que lo habita?
¿Cómo concebir a una persona sin los rasgos invisibles que le dan su dignidad, sus libertades, sus anhelos e ideas? Todo eso que se hace presente en el primer canto, el primer signo, el contacto con alguien.*

No es posible negar que también bailaban con nosotros el miedo, la honda incertidumbre, la duda y el silencio; el presagio de la convivencia diaria que hiere y emancipa.

Claro que no todas las personas querían fundar una comunidad en la isla. Hubo quien temía que eso significara renunciar a salir de ella.

Con todo y eso, el día siguiente se hizo una asamblea, en la que participamos todas y todos.

Yo mismo fui encargado de redactar el acta de esa reunión, sabiéndose mi profesión de abogado, por cumplir con algunas formalidades en un ritual solemne que quería imitar un acto jurídico.

En esencia, todas las personas que asistimos —y asistimos todas las personas— mostramos una clara tendencia a la abogacía.

Y es que, conviene saberlo, la palabra Abogado viene de la expresión latina, "ad auxilium vocatus". Significa "el llamado para auxiliar".

Justo a esa vocación respondimos: auxiliarnos, en el presente, auxiliarnos en el futuro, como personas, y como sociedad en ciernes, preparándose para sobrevivir, en una conjura contra el caos.

Locutora 2: A saber, la red sonora de La Corte, presentó...

Narrador: La Isla del Tesouro.